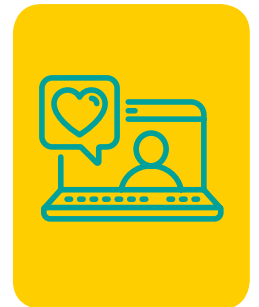


GES 85: ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

1 ¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar tu GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico para activar la canasta de confirmación diagnóstica o tratamiento según corresponda.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador (centro médico) para tratar tu enfermedad.



2 CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

- Ahora que ya tienes un prestador asignado, accedes a la etapa de confirmación diagnóstica. Esta etapa incluye dos canastas:

1) Diagnóstico: garantiza atención con médico general, psicólogo y exámenes. Agenda hora en tu prestador y realízate los exámenes en un plazo de 60 días, para confirmar o descartar la enfermedad.

2) Diagnóstico diferencial: garantiza atención con médico especialista (neurología, geriatría o medicina interna), psiquiatra, psicólogo y exámenes. Agenda hora en tu prestador y realízate los exámenes en un plazo de 180 días, para confirmar o descartar la enfermedad.

- Si el médico GES confirma la enfermedad, envíanos la receta o informe médico al correo orienta.miges@consalud.cl o ingrésalo a través de tu Sucursal Digital, sección GES-CAEC, cambio de etapa, para activar la canasta de tratamiento.
- Si el médico descarta la enfermedad, envíanos un correo a orienta.miges@consalud.cl indicándonos nombre y rut para cerrar el GES.



3 TRATAMIENTO

- Ahora que confirmaste tu enfermedad, pasas a la etapa de TRATAMIENTO. Ésta etapa contiene dos canastas:

1) Tratamiento mediana complejidad: garantiza atención con medicina general dentro de 60 días desde la confirmación diagnóstica, psicólogo, nutricionista o enfermera, exámenes y medicamentos.

2) Tratamiento alta complejidad: garantiza atención con médico especialista (neurología o medicina interna) dentro de 60 días desde la confirmación diagnóstica, psiquiatra, psicólogo, exámenes y medicamentos.

- Acércate a cualquier farmacia Salcobrand para realizar la compra de tus medicamentos.

- Si estás en la farmacia y tienes alguna duda, contáctanos al WhatsApp +562 2332 6910, opción 1.



IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



orienta.miges@consalud.cl